

EL PORVENIR

Periódico semanal ilustrado

Redacción: Plaza de la Piedad, 50

Fundador: D. FRANCISCO GÓMEZ-RODOLFO LÓPEZ

Director: S. HUERTA-RODRIGO

EL CIVISMO

Como manifestación del verdadero patriotismo, es la más genuina, la más admirable y la que engrandece a los pueblos que la saben practicar.

Implica por parte de los individuos, una alta noción de lo que son sus derechos y una no menos delicada idea del cumplimiento del deber, llevado éste hasta el extremo de los mayores sacrificios.

El civismo tal, y como se ha entendido en todos los países y en las distintas épocas, ha simbolizado el respeto sagrado a las leyes, teniendo como fórmula acabada la del Derecho por el Derecho, es decir rechazando cuanto implique fuerza y coacción.

En otros términos: de igual modo que amamos a Dios por ser quien es, y no por temor a los castigos que puede inflingirnos, de la propia manera, debemos respetar y cumplimentar las leyes, por ser la emanación de algo superior, sin que nos impulse a ello la parte coercitiva de las mismas.

En localidades, como Béjar, el civismo, ha de ser la fórmula reguladora del progreso en sus diferentes acepciones.

Así entendido el civismo, habremos conseguido el que se armonicen el orden y la libertad, y sin que las imposiciones de unos cuantos alborotadores prevalezcan sobre lo razonable y prudente.

Dentro todos de la esfera de la legalidad, y educados en esa escuela de la noble abnegación, habrá autoridad suficiente para que las leyes y los pactos sean respetados.

Contra las demasías y abusos, hay recursos que los Tribunales son los únicos que pueden y deben resolver. Salirse de este terreno, es retroceder a las épocas de la tiranía y la fuerza, y contra esos enemigos del progreso, hay que luchar, con la sola arma posible, el estudio, la educación, la disciplina social.

Fomentado el concepto del civismo, han de desaparecer los egoísmos rastreros, las desmedidas ambiciones personales, y cuanto constituyen las concupiscencias que originan los conflictos sociales, las luchas contra el poder constituido y los antagonismos, envidias y celos que envenenan el ambiente.

El civismo nos enseña, que nos debemos tanto como a nosotros mismos y más todavía, a la sociedad en la que vivimos y con cuyos individuos hay obligadas relaciones de recíproca condicionalidad que son el fundamento de la civilización.

Sancionadas las libertades de imprenta, de reunión, de libre emisión del pensamiento, quienes con mayor educación las ejerciten, tienen asegurado el triunfo, porque con esa conducta, ganarán el respeto de todos y los necesarios prestigios, para hacer prevalezca el criterio que defienden si éste es justo.

Distanciarse de esto, es provocar choques que luego redundan en perjuicio de la verdadera democracia, pues esa tiranía de los muchos es el principio de situaciones anárquicas que determinan la ruina progresiva e inminente de los pueblos en los que se llega a ese estado.

Hoy que el derecho a la crítica tiene fórmulas variadas; hoy que el derecho de reunión permite residenciar y desautorizar a los que hacen indebido o mal uso de la representación que se les confirió; hoy que tenemos a la prensa para que ejerza una misión fiscalizadora y se haga eco de los anhelos y aspiraciones de las masas, corresponde a éstas dar el mayor ejemplo de austeridad, no mermando las prerrogativas de aquellos a quienes el pueblo con sus sufragios los encumbró por creerles aptos y dignos de ello, sin que tampoco queramos decir, que por una mala entendida mansedumbre, se miren impasibles los aciertos o los errores de los hombres públicos.

Y ahora que tanto se viene hablando de una próxima reconstitución del Ayunta-

miento, es ineludible deber de los buenos bejaranos, romper el absentismo fatal y llevar a la Corporación a hombres de sólida mentalidad, de carácter resuelto y decidido y que con su labor, salven al pueblo del naufragio que le amenaza.

EDUCACION MILITAR

(Continuación)

En España están dispuestos siempre a promover motines, revoluciones o guerras civiles, aventureros que defienden lo que no les importa... Pero tratándose de ser soldado en el ejército regular, es decir, verdadero militar, la cosa varía.

BANUS.

Decíamos en el número anterior que era punto esencial, en cuanto a educación e instrucción militar se refiere, que cada recluta al llegar a su cuartel llevara cierta preparación espiritual, a fin de que las enseñanzas, que sus oficiales han de prodigarle durante su permanencia en el ejército, hallasen base sobre que cimentar el más importante de los elementos que contribuyen a formar el valor del soldado: el factor moral.

«La victoria—decía Napoleón I—depende en tres cuartas partes de los agentes morales».

Sin preparación moral no es posible hacer soldados. El oficio de soldado no se realiza con saber poner en práctica las reglas que le rigen, como en otro oficio cualquiera. El soldado en sus funciones guerreras ha de mover no solo su intelecto, sus conocimientos profesionales su más sólida instrucción. Todo esto con ser mucho y esencialísimo, no es todo cuanto el verdadero soldado ha de poseer. Debe reunir a lo dicho una superior capacidad de sacrificio, que es la sublime virtud que hace al soldado superior a todo lo material y le conduce al heroísmo, da cohesión a sus cualidades físico-profesionales, y sin tal capacidad, que es proporcional a la intensidad de su educación, no formaremos soldados.

El moderno soldado, no pudiendo sustraerse a la complicación que el progreso ha introducido en todas las funciones de los organismos sociales, ha elevado, por medio de su educación e instrucción, el coeficiente de su valer. El moderno modo de combatir exige un consumo de energías como jamás se pudo preveer, siendo indispensable, hoy más que nunca, que sus facultades físico-profesionales se hallen siempre asistidas por una férrea voluntad que, dirigiendo a aquellos en todo momento, sobreponiéndose, venciendo al instinto de conservación que tan mal sabe aconsejar en los momentos de peligro, le lleve a la realización de su fin, que en la guerra es la obtención de la victoria, y en la paz su sólida preparación para realizar con éxito aquella.

Dice el general Burguete: «Es preciso que el soldado cuide de su voluntad con mucho más cuidado que de sus armas». Lo aconseja el soldado que en nuestro tiempo ha combatido en cuantos lugares de nuestra Patria encendióse la guerra; quien es maestro activísimo en la guerra y en la paz; quien afirma que «no hay que confiar en que el esfuerzo se haga cuando la ocasión llegue. La voluntad como el músculo están siempre ganados por la pereza».

Vemos, pues, que la educación moral del soldado ha de tener su fundamento en la educación de su voluntad, llegando a conseguir que ésta se mueva siempre a impulsos de aquellas causas que al bien nacional interesa. Llenar cumplidamente esta misión, inculcar en los reclutas claros conceptos de Patria, y desinterés es labor que requiere no solo el desarrollo de la inteligencia del educando, sino también apasionar su corazón, para que encariñado con tales ideas mueva su voluntad, su corazón.

En esta delicada misión tendrá el educador militar un valioso auxiliar en el estado de educación social que el recluta posea. Es muy fácil y alentador educar militarmente a una juventud ilustrada, y que poseída del mayor entusiasmo acude al llamamiento de la nación consciente de sus deberes. Ciudadanos así dispuestos superarán rápidamente su instrucción militar y sus educadores, a costa de pocos esfuerzos, lograrán crear en ellos los hábitos marciales, las virtudes que son inseparables compañeras del soldado.

En las condiciones apuntadas debieran ingresar en el ejército la masa general de la juventud española: con base fuerte de cultura social y general; no conociendo en aquel instante otro interés que el de la nación; evitando con el mayor cuidado perder ni un punto de cuanto tienda a sostener muy elevado su espíritu militar, la Patria hallaría fáciles y lisonjeros resultados, a costa de los menores gastos, al difundir entre los hombres aptos para el manejo de las armas, la educación e instrucción militar.

No sucede así, desgraciadamente. La mayoría de los reclutas llegan a los cuarteles faltos de la más rudimentaria educación social y con el espíritu deprimido, como consecuencia de la más triste ignorancia. Tal es su estado de abatimiento que han menester, desde el primer instante, que sus oficiales dediquen, los primeros días a borrar los innumerables prejuicios y falsos conceptos que del ejército, de su misión y de cuanto con él se relaciona viven en aquellos cerebros en la más horrible de las confusiones. Todo ello es bien lógico, pues tales prevenciones, aquel vergonzoso desconocimiento de cuanto moralmente significa el acto que realizan al reunirse en los

cuarteles la juventud elegida, es secuela del abandono en la consiguiente preparación. Nadie se cuidó en aquellos días de reforzar, caso de existir, el sentimiento patrio.

A tan lastimoso estado moral conduce siempre la deplorable ausencia de educación social en sus educadores naturales.

Si estos tienen tan triste concepto de la vida que no se sienten ligados de modo inmovible a su Patria, si no conocen ni sienten que el aliciente más halagador de la vida es indudablemente el bien de ella y que sin el estímulo de aportar su granito en la obra que a engrandecerla tiende, la vida sería el sentimiento egoísta en su forma más despreciable, nada más natural que tal decaimiento y tanta depresión espiritual.

Es bien sabido que, por regla general, después que el maestro ha terminado la educación e instrucción que en los primeros años recibe la juventud, pocos mueven el corazón de ella al objeto de crear verdadero espíritu militar. Pocos son los padres que recuerdan a sus hijos el deber ineludible de servir a la nación desde las filas de su ejército. Por el contrario, llegado aquel temido momento, que constituye en las familias incultas la pesadilla más horrible, solo se patentiza el olvido más inaudito del primero de los deberes y surge el deseo vehemente de verse libres de pagar el sagrado tributo que todo hombre útil debe a su Patria, y para eludirle se ponen en práctica todos los medios que a ese fin conduzcan sin mirar las consecuencias que tan grave delito pueda ocasionarles. Se piensa en la emigración como un salvador recurso. No importa que quien por ella eluda el servicio de las armas se vea en la triste situación de no volver a su Patria mientras ésta siga viendo en él un hombre capaz de servirla. No se piensa más que en el fin, y por lograrle se abandona con la Patria cuanto más amamos, cometiendo con tal acción el baldón de la indignidad más enorme, certificando la cobardía y el egoísmo más refinado.

Que este procedimiento se pone en práctica con frecuencia que aterra; nos lo dice la estadística que en el Congreso de los Diputados leyó don Juan de La Cierva, en la sesión del cuatro de Mayo último. Con ella a la vista nos persuadimos de cuan atrasados y en qué egoísmo viven un buen número de padres españoles que permiten, y hasta estimulan, a sus hijos el incumplimiento de las leyes.

En la apuntada estadística, que con sincero sentimiento han leído los buenos patriotas, vemos que en los cuatro últimos años han pasado de 40.000 el número de hombres que abandonaron la causa nacional ante la eventualidad de pasar por las filas militares. Con su cobarde abandono se perjudicaron de modo indudable y obligaron a ocupar sus puestos a otros que la suerte no había designado.

Así se preparan la mayor parte de los reclutas españoles para recibir la educación e instrucción militar; tan bochornosos ejemplos veit en sus egoístas educadores naturales, así, pues, bien fácil de comprender es lo laboriosa que ha de resultar la misión del oficial al emprender su labor educadora.

Mas demos descanso a la pluma y cerremos estas líneas llamando a los sentimientos de todos los españoles para que en la medida de sus fuerzas ayuden al Estado en la tarea de crear puro ambiente militar en nuestra Patria.

(Continuará).

dimientos, que en otras naciones se han implantado y han dado al negocio catalán esa nota evolutiva, que le ha permitido llegar a donde hoy le hallamos.

Con esos conocimientos han resuelto entre otros problemas, el de la substitución de aquellos productos que en la época de normalidad, venían de Inglaterra y Alemania, y especialmente en lo que a los tintes se refiere han hallado en España, los elementos precisos.

Pero había otro problema no menos complicado.

Los grandes pedidos que hacían las naciones beligerantes, aumentaron el consumo y como consecuencia, adquirió un desarrollo intenso, el comercio de lanas.

Mas, no habría sido posible llegar a la intensificación de la actividad mercantil sin la ayuda eficaz y el concurso decidido que a esa finalidad prestaron los establecimientos de crédito, lo mismo a fabricantes que a comerciantes.

El Banco de Tarrasa, creó un ambiente de confianza en el mundo de los negocios, dando toda clase de facilidades y regulando las transacciones, de forma que, al poco tiempo, los industriales y comerciantes, quedaron plenamente convencidos, de que cuando se tiene un caudal de conocimientos técnicos, el mayor elemento de éxito es poseer una institución bancaria potente que tenga puestas sus miras en atender los intereses de la producción y el comercio de la localidad.

Y solo así se explica, el que esos fabricantes hayan cumplido contratos para Francia, Serbia, Rusia, Italia y Grecia, alguna de las que, importó dieciséis millones de pesetas, sin contar con una preparación que fuera el punto inicial de ello.

Citaremos el hecho, de que los fabricantes organizaron el trabajo continuo, estableciendo un turno de noche, aumentando la maquinaria y mejorando considerablemente el utillaje.

¿Para qué comentar? Quienes nos lean, harán comparaciones y sacarán aquellas consecuencias que les dicte su leal saber y entender.

Si la experiencia sirve para algo, si el ejemplo de un pueblo que se engrandece, proporciona lección provechosa a otro que decae, hora es que, esas enseñanzas no se pierdan en el vacío y se utilicen en preparar una regeneración, que ahora tendría la virtualidad de ser oportuna.

Para la Compañía del Ferrocarril Madrid, Cáceres, Portugal

Cuantos visitan esta población y no decimos nada de los habitantes de la misma, están acordes en declarar el paupérrimo y antiestético aspecto de la estación del ferrocarril.

Resulta verdaderamente deplorable el abandono y mal estado en que se encuentran los locales, dando una idea del poco cuidado en que se tienen los intereses del público.

Una de las innovaciones que podríamos calificar de urgente e imprescindible, sería la de construir una marquesina, en la parte del andén, que en los días de lluvia resguardase a los viajeros. En una estación de la importancia de Béjar esa reforma puede y debe hacerse, sobre todo si se tiene en cuenta que por la frecuente irregularidad del servicio, hay que hacer largas esperas, no habiendo ahora sitio adecuado para que éstas resulten soportables.

Los momentos actuales, serían los más propicios y adecuados para la realización de una reforma que con tanta justicia se reclama, pues no cabe suponer dejen las obras para el invierno.

Ya que interesamos de la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Cáceres-Portugal esa obra de urgencia, rogáramos inspeccionasen el material y vieran si es decoroso el estado del mismo.

Los coches están agrietados, y en su mayoría inservibles; el alumbrado de los

A partir del presente número, consideramos como suscriptores a nuestro semanario, a todos aquellos a quienes habiéndoles enviado el periódico no lo han devuelto. Pueden por consiguiente hacer la remesa de fondos, en la forma que más cómodo les sea.

Del propio modo, nos complacemos en hacer saber a nuestros abonados, que cuando gusten pueden enviarnos aquellas noticias que consideren pueden ser de interés para Béjar o significar una iniciativa conveniente a esta comarca, así como aquellas noticias, de índole personal, pero que publicadas desde estas columnas y suficientemente divulgadas, expresen todo lo que haya de vida y movimiento en Béjar y sus pueblos.

Algo de Industria Textil

Al referir la preponderancia actual de la industria textil catalana, aludimos directamente a Tarrasa, y debemos señalar como factores que más han contribuido a ello, aparte del de las circunstancias, el significado por la Escuela Industrial, y el de las entidades bancarias que allí se han constituido.

En la Escuela Industrial de Tarrasa, se han formado la mayor parte de los fabricantes jóvenes; en ese centro docente, además de una cultura técnica muy extensa, han aprendido los modernos proce-

mismos, deficientísimo y la calefacción es nada más que nominal.

Llamamos la atención del Consejo de la Compañía, para que vea la forma de subsanar pronto esas deficiencias, y atender con mayor celo a que el servicio responda a lo que el público tiene derecho.

DEL MUNDO OBRERO

Los arbitrajes.

En el Congreso se ha debatido largamente acerca de la cuestión de readmitir a los obreros ferroviarios que fueron despedidos cuando la huelga de Agosto.

Los diferentes oradores que han intervenido, presentaron el asunto desde puntos de vista muy variados, pero al final todos han reconocido que el Ministro de Fomento, tuvo una feliz inspiración, al definir el criterio de que no es legal la imposición del Gobierno a las Compañías.

En efecto, no creemos haya quien pueda negar el indiscutible y pleno derecho de las Empresas a nombrar y separar sus empleados, facultad reglamentada y sancionada por los poderes públicos, correspondiendo a los Tribunales el decidir si en este caso concreto ha sido bien o mal aplicado el reglamento ese.

Decía Cambó, que hay huelgas en las que los obreros no luchan solamente contra el patrono, acaso injusto, acaso tiránico, sino contra intereses colectivos que el Gobierno está en el deber de salvaguardar. Y por ello el Ministro de Fomento, proclamó como remedio, el arbitraje con laudo obligatorio.

Y convencido de que la justicia es la única medicina de las dolencias sociales, agregaba afirmaciones concretas, como la de que, ante un laudo con todas las garantías de acierto y rectitud en los que lo hubieran dictado, la opinión pública y el Gobierno no vacilarían en prestar su apoyo a los que poseyesen la razón. No es perfecta la fórmula; pero hay que reconocer sus excelencias sobre la legalidad vigente, así como su poderosa eficacia para evitar las huelgas. ¡Como que el derecho a la huelga casi es incompatible con la obligatoriedad de la sentencia arbitral! Pero, coexistente con el laudo obligatorio el derecho de huelga, ésta nacería sin posible ambiente en la opinión pública, y la acción del Gobierno podría ser más firme y eficaz para conjurarla. Es cierto que las huelgas políticas estallarían; pero habría terminado para siempre el trampantojo de las reivindicaciones económicas y las mejoras sociales.

Hacemos nuestros esos conceptos, por estimarlos lo más armónicos con los principios de equidad y justicia y por simbolizar la razón y el desapasionamiento con que se han dilucidado estas diferencias.

DE LA VILLA Y CORTE

LA ACTUALIDAD POLITICA

Parece haberse operado, en estos últimos días, un cambio radical en la situación política. Por un momento, han vuelto a aparecer en el horizonte aquellas nubes precursoras de la tempestad que se desencadenó en el mes de Marzo último, seguida de la calma que trajo como secuela la formación del «Gobierno de eminencias» que nos rige actualmente. Vuelven las pasiones a manifestarse inquietas; las juntas más o menos directivas o de defensa, vuelven a reunirse, con todo sigilo, para adoptar acuerdos de importancia; de no variar el curso de los acontecimientos, se anuncia para plazo no muy lejano, un movimiento igual a aquel que tanto trastorno originó en la vida interior de la Nación, con las comunicaciones en suspenso, los «brazos caídos» imperando en los ministerios civiles, y la conciencia nacional alarmada y con angustia ante la gravedad del movimiento pseudo-revolucionario.

Porque a las cosas hay que llamarlas por su nombre; no sólo se forja la revolución luchando a brazo partido en las barricadas contra la fuerza pública encargada de mantener el orden. Existe otra revolución peor, la pasiva, aquella en la que por moverse todos los elementos dentro de la más estricta cordura, no se derrame, y como conclusión inmediata la pacificación de los espíritus ante el desolador cuadro de las víctimas. Es un elemento con el que ha contado siempre el poder público para triunfar, pues nunca, debido a la desigualdad de fuerzas que los revolucionarios pueden oponer a las del Gobierno, el choque puede alargarse indefinidamente, y la sensibilidad pública fácilmente se impresiona al ver caer a los primeros sacrificados.

Y el caso es que en el conflicto que se vislumbra está la razón de parte de los protestantes. Todo ello ha surgido como consecuencia de la marcha lenta que lleva el proyecto de mejora de los funcionarios civiles. Ya en el número anterior nos hacíamos eco de esta reforma, estimándola justa y de una aplicación inaplazable; hoy insistimos en ello, pues, como allí dijimos, no consideramos de peor calidad al servidor civil del Estado que a los de cualquier otro organismo, y si las necesidades de la vida han justificado aumentos en los haberes de todo el mundo, ¿por qué ha de ser una excepción el funcionario civil, sometido en el día de hoy a los

mismos sueldos irrisorios del año cincuenta del siglo anterior?

El Gobierno haciéndose eco de esta aspiración presentó un proyecto de ley mejorando los haberes, en los primeros días del presente mes; llenó, como es consiguiente los trámites reglamentarios, aunque justo es confesar que nada se hizo por acelerarlos desde el primer momento, y se perdieron sus buenos quince días entre el exámen del proyecto por la comisión y la información escrita y pública con que se quiso ilustrar a los señores diputados. Hace dos semanas fué al fin emitido el correspondiente dictamen, y enviado, según ordena el nuevo Reglamento de la Cámara, a estudio del Presidente del Consejo, por depender dicho proyecto de la Presidencia, y esta es la hora, al escribir estas cuartillas, en que el señor Maura, sin duda embargado por otras ocupaciones más urgentes e inaplazables, no ha rechazado o aceptado el mencionado dictamen, o propuesto en otro caso, las modificaciones que su juicio le surgiera. Se han celebrado dos Consejos de Ministros para tratar de ello aparentemente, sin resultado conocido. No son pocas las personas que al hablar del proyecto dibujan una sonrisa de desconfianza...

Desconfianza de la que, sin poderlo remediar, participamos. Los hechos caecidos hasta el presente, no dan más que las siguientes consecuencias. En el seno del Gobierno, hay alguien, y acaso quien más puede influir en sus decisiones, enemigo del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles, y por no aparecer en abiertas oposiciones a esta numerosa e importante clase social, se ha buscado una «hoja de parra» en la base doce, que como es sabido trata de las facultades de los funcionarios para asociarse. Aparentemente, eso es lo que se descubre; que a pretexto de impedir en lo futuro la asociación de funcionarios, está el proyecto un día y otro sin ser discutido en las Cámaras, y por lo tanto sin entrar en vías de que sea una realidad. Júzguese si no es razonada la intranquilidad y la angustia de los funcionarios, y júzguese si no serían justas las represalias que éstos tomaran para el caso, nada improbable tal como están las cosas, de que el Gobierno una vez conseguida la aprobación de las reformas militares, cuestión ya de horas, cerrara las Cortes dejando sumidas en la desesperación a tantos miles de familias...

Dios quiera que nos equivoquemos, y que el proyecto sea pronto una realidad, ya que se trata de una cosa justísima, equitativa, necesaria, inaplazable...

Las reformas militares pueden ya considerarse como un hecho. Su discusión en el Senado terminará en seguida también, serán sancionadas por S. M. el Rey, entrando desde luego a ser Ley del Reino desde el 1.º del próximo Julio. No queremos hacer comentarios del éxito que esto supone para el ilustre autor de ellas; hágalos el curioso lector, en cuya memoria estará todavía fresco el recuerdo de los varios sucesos ocurridos en el mes de Marzo, y de las apasionadas controversias a que la publicación de dichas reformas dieron lugar.

A ver si tenemos la suerte de poder decir lo mismo en el número próximo o en el siguiente respecto del proyecto de mejora a los funcionarios civiles, no menos justo y oportuno que el de reformas militares.

MÁXIMO HERNÁNDEZ.

HIGIENE Y SALUBRIDAD

Habla don José Méndez.

Don José Méndez, hombre popularísimo en Béjar, es de esos que no necesitan ser presentados.

En el terreno de la ciencia, tiene bien cimentada su reputación y precisamente, como Subdelegado de Medicina del partido de Béjar, es de los que con su actuación brillantísima y acertada, se propone demostrar de lo que es capaz una inteligencia bien cultivada, dirigiendo una voluntad resuelta y decidida.

Muy afable y bondadoso, con propósitos elevados, nos ha concedido el honor de unas manifestaciones que seguramente el público leerá con gusto y las elogiará.

El señor Méndez comenzó su entrevista con nuestro Director, indicando que lleva bastantes años preocupándose de los problemas de Sanidad e Higiene local, y sobre todo en las épocas de epidemia, ya que se ha dado el caso de que en las de sarampión, pasaron de dos mil los atacados, y en la de difteria hubiere un número grande de defunciones.

—¿Quiere esto decir que Béjar sea malo?

—De ningún modo; gracias a ese abanico de la sierra, podemos vivir y salir adelante, pero es triste confesarlo, la Sanidad e Higiene están abandonadas por falta de cultura técnica, por indisciplina social y por la negligencia de las autoridades.

Se lucha contra la falta de elementos, en primer término, tanto que, no ha habido posibilidad de comprar una estufa de desinfección portatil; pero como agravante hay que registrar la enérgica resistencia a quemar las ropas de los que mueren de enfermedades infecciosas, y el deficiente lavado del río.

Agreguemos a esto, la inobservancia de las Ordenanzas Municipales, para las que, si el público hace lo que le da la gana, las autoridades no lo evitan.

Diga usted en el periódico, que la Sanidad es lo que proclama y define el estado de civilización de una localidad, y que en Béjar este problema está descuidadísimo por culpa de todos.

Varios factores han contribuido a ello; el Ayuntamiento bejarano, carece de recursos; solamente a la Diputación debe más de 100.000 pesetas. Pero tiene unas láminas, que si en vez de considerarlas como el Santa Sanctorum, las vendiera y dedicara su producto a Sanidad, prestaría un servicio inmenso a la ciudad, recordando que sin Sanidad, ni hay pueblo, ni hay patria.

¡Pero qué se puede pedir al Ayuntamiento cuando hay días que éste recauda nada más que veinte pesetas, para atender a tantas obligaciones!

Cierto, sí, pero que vayan a la Corporación hombres enérgicos y capaces, que acoplen los gastos a los ingresos, que se refuercen estos últimos y en suma que hagan una política reconstituyente y salvadora.

—Y del agua?

—En Béjar hay muchísima y muy buena; pero se pierde una gran parte en el camino, y se infecciona mucha, pues su conducción es anticuada, vetusta y con miles de absorciones. Si se recogiera bien! Hay bastantes proyectos de traídas de aguas, pero... proyectos por ahora.

Hay que decirlo muy alto; el problema capital para Béjar, es el de su cultura higiénica; son infinitas las casas sin retrete, con cuadras y pocilgas dentro del edificio y en condiciones pésimas.

De las esferas oficiales nada debe esperarse; cuando cesen las luchas de clases; cuando las relaciones entre obreros y patronos, sean de mutua confianza y cordialidad, entonces sí, el valor hombre, no será como hoy una cosa imaginaria y cesará de ofrecerse ese cuadro de depauperización de la raza, representado por el 60 por 100 de mozos inútiles para el servicio militar, que da este pueblo.

Y para finir, recuerde usted que en la pasada epidemia grippal, no se ha presentado un caso en el cuartel. ¿Por qué? Por la disciplina, orden y limpieza que allí impera, y no digamos que la alimentación del soldado sea un asombro de magnificencia.

S. H. R.

El Abastecimiento de Cereales

En la sesión que el martes último, celebró el Senado, trató de esta importantísima cuestión el Representante de la provincia de Avila en la Alta Cámara, don Félix de Gregorio y lo hizo con un acierto tan señalado, que no podemos por menos de hacernos eco de algunas de sus manifestaciones.

Aludió discretamente el señor De Gregorio a las dificultades que se avecinan y al peligro que se cierne en el horizonte para abastecer en lo sucesivo el mercado de España en aquellos artículos que derivados de la ganadería y los cereales, son considerados como de primera necesidad.

No perseguía el señor De Gregorio producir efectos políticos ni crear dificultades al Gobierno, con las manifestaciones, que hacía, sino aportar su concurso a la obra de reconstitución nacional que se ha emprendido. Por eso habló de la necesidad de preveer algo para ese mañana obscuro, que se presenta y al que no serán suficientes medidas, las destinadas a buscar un acoplamiento de medios que en cada caso satisfagan las necesidades que en un determinado instante se presenten.

Entiende el señor De Gregorio, que cuando termine la guerra, vendrá un momento en que las demás naciones, sentirán la fiebre de reconstrucción y trabajo y nosotros debemos prepararnos para no sufrir las consecuencias de la imprevisión.

A ese objeto, cree que ha llegado el momento de excitar, de estimular de algu-

na manera la mayor producción de cereales y riqueza pecuaria así como materias de primera necesidad. No desconoce que el problema es muy complejo. Afirma también que los resultados no pueden esperarse para un día inmediato, es decir, que venidera ni en los productos pecuarios del año próximo todo el resultado que se busca. Pero es que tenemos que prepararnos para el porvenir, y surge en él la duda de si esta preparación está debidamente atendida en la cantidad que por su importancia merece.

Recuerda el señor De Gregorio, que han venido a hacer más crítica y difícil la situación, la emigración creciente, las huelgas, la langosta y las sequías pertinaces, todo lo que hará el que la cosecha próxima sea poco menos que mediana.

Como remedio a estos males, el Senador por la provincia de Avila, ha presentado, la protección al pequeño agricultor, el fomento de bases agrícolas, la concesión de facilidades para la adquisición de abonos y maquinaria, divulgación por medio de conferencias de los modernos procedimientos de cultivo, los seguros, experimentales etc., estimulando al agricultor con recompensas y premios que fueran remuneradores.

Al contestarle, don Antonio Maura, en nombre del Gobierno, hizo el ilustre estadista, aparte de otros, el ofrecimiento de un proyecto de ley, que toma por base la parte hecha de la liquidación de los pósitos, para establecer el auxilio pecuario a los agricultores.

Felicitemos al señor De Gregorio por ese truífo tan señalado, y con el que ha prestado servicio valioso al país.

El Convenio con Francia

Ya se van poniendo en claro algunas nebulosidades y puntos oscuros, de lo tratado y convenido con Francia.

Recordamos en el pasado número, que en dicho convenio, se estipuló el que Francia nos enviara por lo menos dos mil toneladas de trigo, para la fabricación del regenerado, y decíamos que el motivo de que esa cláusula del contrato estuviera incumplida, obedecía a la escasez de material ferroviario para el transporte.

Así lo creíamos de buena fe, pero posteriormente y mejor informados, hemos sabido que el Gobierno francés, se niega a conceder los necesarios permisos de exportación de dicho artículo y que ha comprometido la casi totalidad de sus existencias para Inglaterra e Italia.

Tal y como se ha planteado ahora el problema, se impone el que la cancillería de España, recuerde a la francesa la obligación contraída, ya que sirvió de base, en sus diferentes extremos a las concesiones que en justa reciprocidad se hicieron a la vecina República.

Es de justicia y como tal lo reconocerán todos, el que un problema que tan directamente afecta a la industria textil, se resuelva pronto y con arreglo a lo estipulado por ambas partes.

Vida Municipal

Impresiones de un oyente.

El público sigue mostrando su interés por la vida municipal; es un síntoma.

Al abrirse la sesión, el alcalde señor Tapia, reclama silencio al numeroso auditorio que llenaba la Sala Capitular. Eusebio Benito, a su vez, ruega al que actúa de secretario que la lectura del acta, se haga despacio, con voz clara y en tono alto para que el público se entere; es una buena idea a la que todos asienten.

Aprobada el acta y después de darse lectura al escrito de don Julián Aguilar, renunciando la Alcaldía y el cargo de concejal, el señor Tapia pronunció un discurso de tonos enérgicos y valientes, diciendo que llevado por las circunstancias a aquel sitio, procurará defender la situación con una buena voluntad, siempre que la confianza del pueblo no le falte.

Don Ramón Rodríguez, en forma mesurada y pacífica, indica no debe retenerse a nadie por la fuerza y que procedía admitir la renuncia al señor Aguilar.

El compañero Eusebio Benito Gutiérrez, que venía muy batallador, refirió que es grato ocupar altos sitios cuando solo hay satisfacciones y que cuando se presuntan dificultades, todos quieren rehuir el peligro. Con él no reza eso, pues asegura que mientras los socialistas a quienes él representa, aprueben su gestión, él seguirá sacrificándose en holocausto del pueblo.

Con este motivo hace un historial de varias cosas, aderezando su peroración con frases enérgicas y apóstrofes viriles y termina en un párrafo, pidiendo se exija a todo el mundo el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Por fin se acuerda admitir la renuncia a don Julián Aguilar, pero con la protesta de la Corporación Municipal.

A continuación y por unanimidad, se denegó la licencia de tres meses que solicitaba don Nicolás Asensio.

Ya terminado el despacho ordinario y en la sección de ruegos y preguntas, el Regidor Síndico don Eusebio Benito formuló una serie de reclamaciones, de las que la más sustanciosa, fué la de pedir se gestione la baja en el precio de la carne, una vez que el ganado, se está ahora vendiendo más barato, a lo que contestó el señor Tapia que ya tiene iniciados trabajos sobre el particular y que se preocupa del problema.

También habló el concejal socialista, de la plantación de árboles en el Tomillar; de la necesidad de controlar la finca que en Palomares Altos posee el Hospital y de otras cuestiones secundarias.

Con ello terminó la sesión pública. Finada ésta, quedaron grupos en el salón y hubo animados diálogos entre algunos concurrentes y varios ediles.

Y todavía una comisión, pasó a visitar al Alcalde, a su despacho del Archivo, donde se nos afirma que el señor Tapia dió seguridades de que todo lo concerniente a la Administración municipal, se haría a la luz pública, a la vista de todos y en forma de que el pueblo sea juez y testigo de la actuación de los ediles.

Además y para satisfacción general, explicó los trámites que tienen que seguir ciertos asuntos y en una palabra, dió seguridades de que la ley será respetada y cumplida y que los intereses del vecindario se defenderán con celo y lealtad. El auditorio salió muy complacido de aquellas manifestaciones.

CUESTION DE TAMAÑOS

CUENTO

Una comisión nutrida de pescados del Estrecho compuesta de boquerones y otros peces más pequeños, á quienes los peces grandes se comían, decidieron ir a quejarse a Neptuno para que buscara el medio de evitarlo, y ante el rey de los mares expusieron las quejas diciendo así:

—Amado señor y dueño: queremos de tí justicia; justicia de tí queremos, a fin de que sin demora pongas un pronto remedio que evite que los pescados grandes, solo por el hecho de que son pescados grandes se coman a los pequeños.

—Tenéis razón,—dijo el rey,— y desde luego os prometo dar las órdenes precisas para atender vuestro ruego. Nadie osará con vosotros cometer un atropello y si algún pescado grande se atreviera, en el momento dispondría que ante mí le cortaran el pescuezo.

—Gracias señor, muchas gracias por tu fallo justiciero; pero si fuera posible propondríamos un medio conciliador para todos.

—¿Cuál es? decidlo al momento.

—Pues que nos hicieras grandes a nosotros, y pequeños a los grandes, y así todo quedaba en el justo medio.

Dicen... Se dice... Dicese...

Que el Club de los Solteros, y para allegar fondos a la sociedad, ha organizado una función en la que se representarán la zarzuela «A casarse tocan», la comedia «Matrimonio interino» y el sainete «Los Novios».

Que el compañero Eusebio Benito, tiene preparada la caja de los truenos, y que éstos van a oírse cuando y como menos lo esperan algunos.

Que el mismo Eusebio Benito, no tiene pelos en la lengua, aunque le faltan los dientes.

Que los bombazos y aplausos tributados al inspector de primera enseñanza, por lo de las escuelas graduadas, le correspondían en derecho a don Ramón Rodríguez.

Que el Regimiento de Chinchilla ha hecho su aparición en las alcobas perturbando el sueño de las gentes con sus molestos ataques.

Que en atención a los altos precios a que se cotizan, ha sido declarado el *boycottage* a los solomillos, pollos, cordero, lechoncillo y otros no menos sabrosos manjares.

Que en la Corredera se han inaugurado dos portentosísimos focos de a dos mil bujías cada uno, para que las gentes puedan ver al señor Tapia, cuando pasee de noche por aquellos lugares.

Que en el comercio de don Cándido García Sánchez, se han recibido numerosas piezas de tejidos y por eso dice a los amigos, que *tiene tela cortada para un rato*.

Que los bejaranos, están desorientados desde hace bastantes días, por desconocer las probables variaciones atmosféricas que con matemática precisión les eran anunciadas. Nos sorprende, si, y nos preocupa también, esa carencia de pronósticos, sobre todo, después de averiguar que en Madrid hay peces hasta de colores.

Que nuestro pronóstico anunciando la proximidad de elecciones parciales, se verá muy pronto realizado y que el cuerpo electoral tendrá ocasión de manifestarse.

Que se está buscando dentro del Ayuntamiento un alcalde de posición social y económica, para que presida la Corporación.

Se nos ruega hagamos constar que por hallarse ausente de Béjar el letrado a quien se consultó a consulta el acuerdo municipal a que aludimos en el número anterior, se hizo cargo del mismo poco más de un día antes del momento en que se le pedía dictamen.

A cada cual lo suyo.

Que el fotógrafo Bienvenido es el artista de moda, y sus trabajos le han colocado en poco tiempo a envidiable altura.

Que en algunas tertulias bejaranas, se han cargado y sonreído un rato largo, con las irónicas amonidades de «El Sembrador» un semanario de Salamanca que derrocha la gracia.

Que todavía se confía en que la Filarmónica de Berlín, amenice las tardes en el Parque, visto que no lo hace la Banda de la localidad.

Que un célebre y consecuente revolucionario, ha empezado a saborear la delicada olla del Presupuesto.

Semana local

Una pequeña avería, ocurrida al hacer la imposición de plana de este semanario, nos impide publicamos el fotograbado de don Antonio Maura.

Se hará en la próxima semana y con trabajos referentes a la actuación de este hombre de Estado, como educador de muchedumbres.

Para ayer sábado a las once de la mañana, se hallaba convocada la Junta local de Reformas Sociales.

A petición de don José González Castro se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del vocal obrero don José González Gutiérrez.

El vocal señor Natal, denunció la forma en que se hacía el desmonte en las obras que se realizan en los Picozos. El Inspector del trabajo hizo historia del asunto, mencionando las diferentes visitas hechas a ese sitio donde no halló infracción alguna; posteriormente tuvo noticias de que el desmonte se hacía por excavación y ordenó que se realizase por corte vertical de arriba abajo; en su consecuencia y después de la visita hecha precisamente el viernes, dió seguridades a la Junta de que los trabajos se harían con garantías.

Fué nombrado don Victoriano García para completar la comisión inspectora de la Ley de Descanso Dominical.

A petición del señor Gómez-Rodulfo (don Francisco) se acordó hacer gestiones, para que por la inspección del Trabajo de la provincia de Cáceres, se haga cumplir el Real Decreto de la limitación de la jornada en la industria textil en Hervás, por el daño que se infiere a Béjar, ya que en Hervás, la jornada es tres horas más larga.

El mismo don Francisco Gómez-Rodulfo López, propuso y así se acordó nombrar una comisión compuesta del proponente y los señores Santamera, Natal, Arroyo, González Castro y el alcalde, para que a la sesión próxima, presente un proyecto a fin de crear una Institución protectora de la obrera embarazada y al objeto de evitar que en los últimos meses de la gestación acuda a la fábrica.

La Junta, tributó grandes elogios a la iniciativa de don Francisco Gómez-Rodulfo López, que significa un paso de avance en las reivindicaciones del proletariado y en los sentimientos de humanidad.

El día 17 del actual falleció en Cartagena, a la temprana edad de 21 años víctima de rápida enfermedad doña Isabel Fernández, esposa del maestro armero del Regimiento Infantería de Sevilla núm. 33, don Ladislao Alvarez y hermana política del maestro armero del Destacamento de esta Plaza, don Pedro Alvarez.

La comisión de Beneficencia de nuestro Ayuntamiento va a proceder a una investigación de las fincas que posee el Hospital en Palomares Altos y en Santibáñez.

Será objeto de esa visita, el efectuar la medición de terrenos y exámen de los mismos para en su consecuencia, determinar la renta que han de abonar los actuales arrendatarios, o los que en lo sucesivo las explotarán. Es una medida digna de elogio.

El Alcalde señor Tapia ha recibido de un generoso y anónimo donante la cantidad de 25 pesetas, con destino al Hospital.

También le ha sido entregada igual suma de 25 pesetas, del filántropo bejarano don Francisco Merás quien ha manifestado su deseo de que esa suma sea distribuida entre los pobres, por el Ayuntamiento.

La juventud bejarana, integrada por un numeroso núcleo de muchachos inteligentes y estudiosos, ha dado este año una nota muy saliente, conquistando inmarcesibles lauros en diferentes centros docentes de España, y ganando los mejores puestos en las diferentes oposiciones a donde ha concurrido.

Una detallada enumeración de ese cuadro de honor, requiere mayor espacio que el disponible en este semanario y para mejor definir el alcance de esa victoria tan señalada que han logrado los escolares bejaranos, no hallamos otro medio que el afirmar, que de esos triunfos no hay familia que quede exceptuada.

De entre esos que tan brillantes resultados han obtenido, merecen ser citados don Pedro Pérez Olleros que ha conseguido uno de los primeros puestos en la Academia de Artillería de Segovia, a don José Agero, hijo de nuestro amigo y compañero el Director de «La Victoria» que aprobó el ejercicio previo de oposición a Telégrafos; don Saturnino Rodríguez Olleros y don Saturnino Rodríguez Alvarez, que se han licenciado en Derecho; José Méndez Nicolás Sánchez Núñez, Valentín Domínguez Díaz, Vicente, Jerónimo y Julián Ojiva Rodríguez, Vicente y Ramón Aparicio Olleros y Segundo Cid Olleros, que han terminado lucidamente el curso con honrosas calificaciones; Antonio Anaya Trias, que ha obtenido plaza en las oposiciones a Correos, y otros varios, que sentimos no recordar.

Para todos ellos nuestra más entusiasta felicitación y que esos éxitos de hoy, les sirvan de estímulo y aliento para perseverar en esa senda de amor al estudio y noble emulación.

Ha dimitido su cargo, el ayudante electricista don José Gómez Argüelles, habiéndose nombrado, con carácter de interino y para ocupar ese puesto a don Celedonio González.

Una numerosa comisión de vecinos del barrio de la Corredera, se ha dirigido al Ayuntamiento en súplica de que se abastezca de agua el caño que existe en el mercado viejo próximo a la carretera de Extremadura, pues el caudal de aguas actual es insuficiente, para el consumo de esa barriada.

Nos parece muy justa la petición y confiamos será atendida prontamente.

Pasadas las vacaciones estivales, se anunciará la vacante de una plaza de Maestro auxiliar de las Escuelas Municipales de esta población.

La Alcaldía ha dispuesto practicar un aforo en las pajas que abastecen de agua a los particulares.

Si como consecuencia de las medidas adoptadas no se consigue remediar la escasez de agua, se cree habrá que llegar a la suspensión temporal de esas concesiones.

Los festejos populares celebrados en honor de San Juan y San Pedro han pasado casi inadvertidos.

De los clásicos chocolates, apenas si queda el recuerdo.

La nueva circular dictada por el Comisario General de Abastecimientos, sobre el inventario de cosechas, ha producido buen efecto entre los agricultores.

Se observa en ese documento, que la finalidad del Gobierno, es obtener una estadística verdad de la producción cereal, que sirva de base a las disposiciones que se dicten, respecto al abasto nacional.

Los labradores no se oponen a esa medida de previsión, deseando se lleve a la práctica en forma que no origine muchos perjuicios vista la relativa urgencia en que necesariamente ha de hacerse la recolección.

En este caso concreto, el señor Ventosa ha tratado de armonizar los intereses públicos con los privados, buscando fórmulas de concordia que satisfagan a todos.

De erónica negra no se ha registrado afortunadamente, suceso alguno en estos últimos días.

Lo consignamos con sumo gusto, ya que revela un visible progreso local.

Ayer dió principio en la parroquia del Salvador la tradicional novena de la Cofradía de Nuestra Señora de la Salud.

El ejercicio tendrá lugar los días laborables a las ocho y media y los festivos a las cuatro y media de la tarde.

El día 2 del próximo mes de Julio se celebrará una misa cantada a las cinco de la mañana.

La fiesta será el domingo 7 a las diez y media de la mañana, siendo orador el señor cura regente de dicha iglesia doctor don Germán Moreno Villarreal.

La procesión saldrá a las seis y media de la tarde, a la cual asistirá la banda de música del Colegio Salesiano.

La Cámara de Comercio de esta población, ha enviado como todos los años un donativo de 25 pesetas, a la Escuela de Artes e Industrias, y para que sirva de premios.

El Alcalde don Esteban Tapia y el concejal don Ramón Rodríguez Gómez, convocaron a una reunión el jueves último a los tableros de esta ciudad.

Objeto de ello, era el recabar una baja en el precio a que se expende la carne.

En los primeros momentos, los tableros aduciendo infinidad de razones, se negaban a todo lo que significase vender más barato.

Pero don Ramón Rodríguez, en su doble carácter de ganadero y concejal llevó las cuestiones por tales cauces, que al final acabaron por ceder los vendedores de carne, y ofrecieron bajar el precio, sin precisar cuanto.

En una palabra, que la carne, se hallará pronto al alcance de todos o de casi todos.

Nuestro querido amigo, el competentísimo cirujano don Ramiro Arroyo, ha practicado anteayer una difícilísima operación, a un vecino del inmediato pueblo de San Bartolomé.

La pericia y habilidad del Dr. Arroyo, le han permitido obtener un feliz éxito, anulando una hernia extrangulada, con perforación intestinal y complicada con hidrocele antigua.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el ilustrado abogado y notario de Santibáñez de Béjar, don Eduardo Romero.

En la bonita capilla de las Hermanitas de los Pobres, se ha celebrado en estos días últimos una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

El templo se ha visto completamente lleno de fervorosos devotos al deífico corazón, llamando la atención el coro de distinguidas señoritas, dirigidas magistralmente por la gentil y virtuosa María Cerrudo Atienza, que ha demostrado ser inspirada y hábil artista.

Hoy a las ocho comunión general; a las once fiesta con sermón que predicará el P. Antonio Flores y por la tarde a las siete el ejercicio, al final del cual se formará la procesión, que recorrerá el mismo trayecto que en años anteriores, para cuyo piadoso acto hemos sido atentamente invitados.

En el día de ayer, festividad de San Pedro, celebróse el llamado Día de la Prensa Católica.

Al igual que en todas las iglesias de España, y siguiendo en ello las instrucciones del Episcopado, en las Béjar se verificó una colecta, cuyos productos se destinarán en parte al Dícero de San Pedro, y el resto a las obras e instituciones de la Buena Prensa.

De efectuar la mencionada colecta se encargaron en esta ciudad, distinguidas señoritas a las que Dios premiará su buena voluntad.

El celoso Jefe de Policía Urbana, don Vicente Ginés, continua persiguiendo a los adulteradores de substancias alimenticias y en especial a los expendedores de leche. A uno solo de estos últimos le ha impuesto dos multas de a 25 pesetas cada una.

Felicitemos a don Vicente Ginés por esa labor suya.

Ayer llegó a esta ciudad y con objeto de girar una visita a las escuelas de la población, la muy digna y competente inspectora, doña Victoria Adrados.

Para el día 31 del próximo mes de Agosto, se anuncia la supresión del despacho central de ferrocarriles de Barco de Avila.

Como consecuencia de ello, a partir de ese día cesará el servicio de mercancías en grande y pequeña velocidad.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días.

Nacimientos: Emilio Florentino Dorado Sánchez, Luisa Hernández Ceñudo, Bonifacio López Martín, María de la Asunción Yuste y Luisa Felisa Hernández Lucio.

Matrimonios: Victor Muñoz González con María de la Encarnación Rodríguez Arévalo.

Defunciones: Pedro García Martín, casado, de 42 años; Eugenio Fernández Peral, de 1, y Serapio Sánchez Moreno, viudo, de 53.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“El Porvenir”

PERIODICO SEMANAL ILUSTRADO
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA BEJARANA
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción

Trimestre.	0'75 pesetas.
Semestre.	1'25 »
Año.	2'25 »

Número suelto 5 céntimos

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción a precios muy reducidos

Oficinas: Plazuela de la Piedad, 50.--BÉJAR

Habiéndose recibido
ya por la CASA

MATEO IGLESIAS

los géneros adquiridos recientemente para la temporada de verano, conviene a todos visitar este importante establecimiento, pues en él hallarán lo más selecto y elegante en lanas, sedas gasas y cuantos artículos competen a dicha estación; y apesar de los elevadísimos precios que hoy alcanzan todos estos artículos, el comprador encontrará también la ventaja de una economía notable, por las condiciones en que esta CASA hace sus compras.

Convencido de que las ya muchas dificultades hoy creadas al mercado de tejidos, habrán de acentuarse a medida que el tiempo transcurra, me permito exponer al público mi modesta pero sincera opinión, aconsejándole que cuanto antes procure adquirir los géneros que necesite, pues por las causas señaladas, será inminente que los precios de todos los artículos habrán de ir también en aumento al paso que aquellas surjan.

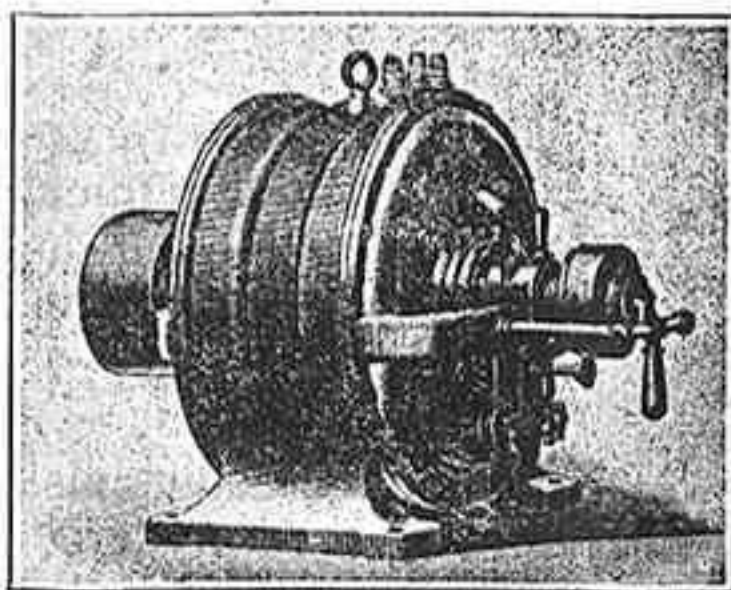
MANUEL GOMEZ GONZALEZ

VIDRIERO, HOJALATERO Y FONTANERO

Calle Mayor de Pardiñas

BEJAR

Se hacen toda clase de trabajos, con esmero y prontitud.
Precios económicos.—Especialidad en reparaciones.



ULTRAMARINOS FINOS

ARTICULOS DE ELECTRICIDAD EN TODA SU EXTENSION

LÁMPARAS PARA TODOS VOLTAJES

Juan de la Rúa

Mayor de Pardiñas, 41.--BEJAR

CANDIDO GARCIA

Participa a su distinguida clientela, que ha recibido un surtido completo en todos los artículos para la próxima temporada de verano, recomendando con gran interés no compren sin antes visitar este acreditado comercio y se convencerán es la casa que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

PLAZA MAYOR, 32

PORTALES DE MANZANARES.--Béjar

HOTEL ESPAÑA

Propietario: Venancio Rodríguez

BÉJAR

Establecimiento modelo, con todos los adelantos modernos.

Habitaciones de excelente confort.—Cocina selecta.

—: PRECIOS ECONÓMICOS.—SERVICIO DE CARRUAJES :—

Viuda de Pablo González

ALMACENES DE COLONIALES EN PUERTO DE BEJAR Y VILLAR DE PLASENCIA

donde se encuentran precios limitadísimos en azúcares, cacao, canelas, arroces, jabones, bacalaos, conservas de todas clases, licores, vinos, jarabes, cañamos, tramilla, esparto y alpargatas.

Compra y venta de aceites. —:—: Fábricas de aserrar maderas

ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS DE TODAS CLASES, JAMONES Y TOCINO

Almacén de Coloniales, Ferretería y Vinos

EXPENEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Viuda de Abdón Rodilla

GUIJUELO.—(SALAMANCA)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza

Pedro Alvarez Alvarez

—: MAESTRO ARMERO DEL REGIMIENTO TOLEDO NÚM. 35 :—

Procedente de la Escuela de Artes y Oficios de la Fábrica de Cañones de Trubia y de la de Maestros Armeros del Ejército de la Fábrica de Armas de Oviedo.

Recompono escopetas, revolvers, pistolas automáticas y toda clase de armas de fuego y blancas. Así como toda clase de trabajos mecánicos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6.--BÉJAR

Para comprar en las mejores condiciones los artículos de coloniales, jabones y alpargatas, es necesario adquirirlos en los almacenes de

RAFAEL CALZADA

CASA-BLANCA Y BEJAR

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual.—Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.--(Salamanca)

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAGE

Plaza Mayor, número 39—(SALAMANCA)

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de cocina: MARCELINO CHAPADO

Propietario: Lorenzo Moretón

COCHE A TODOS LOS TRENES

ESTERERIA, ESPARTERIA,

CORDELERIA Y ALPARGATAS

DE

ARSENIO BARCO PINERO

VALDEGAMAS, 7.—PLASENCIA (CÁCERES)

Inmenso surtido en todos los artículos a precios económicos

SUCURSAL EN BÉJAR

Almacén de Correos.

Frente al Parque de la Corredera